Felices por Jesús resucitado, prediquemos la Buena Nueva, disponiendo a todos a la conversión y a recibir la misericordia divina.

Los textos bíblicos de la liturgia de este domingo de la octava de Pascua nos presentan varias enseñanzas para reflexionar y aplicar a nuestra vida.

La primera de ellas refiere a la ***necesidad de la fe en orden a la evangelización.***

Precisamente el texto del evangelio nos refiere a la falta de fe del apóstol Tomás porque no ha visto al resucitado, resultando para él insuficiente el testimonio de los otros discípulos del Señor (Jn. 20, 19-31). Este hecho resulta de gran importancia ya que si los apóstoles debían ser testigos del resucitado, comenzando desde Galilea su misión, sería inútil ello con que sólo uno dudara de Cristo resucitado. Es por eso que el mismo Jesús vuelve a aparecer exigiendo la comprobación de que estaba vivo, por medio de pruebas tangibles, como es el de meter los dedos y la mano en las heridas del cuerpo, y que por lo tanto no se trata de un fantasma.

Jesús, pasada la prueba de Tomás y afirmada la aceptación de la verdad de su vuelta a la vida, elogia a todos aquellos, la Iglesia viviente en el transcurso del tiempo, que sin haber visto han creído y creerán fundados en el testimonio de los apóstoles primero, y en el de todos los cristianos a lo largo de la historia humana.

Para nuestra vida concreta, en la presente historia de la humanidad, pues, se hace imperiosa la fe en la persona divina de Cristo resucitado,

para posibilitar en el tiempo la obra de la evangelización, tanto mas cuanto son muchos los que como Tomás, exigen "pruebas tangibles", de la resurrección de Cristo. Otra enseñanza que nos deja la liturgia del día es que la ***fe debe prolongarse en la vida de caridad*** tal como advertimos en las primeras comunidades cristianas (Hechos 4, 32-35), cuya característica predominante era que tenían *"un solo corazón y una sola alma*" llegando hasta a poner en común sus propios bienes sin apreciar cosa alguna como propia, repartiendo de corazón según las necesidades de cada uno para desarrollar su vida cotidiana.

Ciertamente que todo esto se fundaba en la fe en Cristo resucitado que iniciara una existencia nueva para quienes se habían adherido a Él.

El apóstol san Juan (I Jn. 5, 1-6) nos deja una enseñanza importante asegurando que ***el creyente que acepta a Jesús como Hijo de Dios ha nacido de Dios y tiene Vida eterna***.

En efecto, si nacemos de Dios y así lo reconocemos, descubrimos a su Hijo Unigénito, amamos a Dios y a los hijos de Dios, manifestando todo esto con la observancia de los mandamientos que no son carga, sino liberación de la esclavitud del pecado que impide obrar el bien.

El nacido de Dios tiene a su vez su gracia para vencer al mundo y sus seducciones mentirosas, porque "*la victoria que triunfa sobre el mundo es nuestra fe"*, y más aún *"¿Quién es el que vence al mundo, sino el que cree que Jesús es el Hijo de Dios?"*

Fruto importante de la Pascua del Señor es la ***reconciliación del hombre con Dios que implica la conversión del corazón y la acogida de la misericordia*** divina que está disponible siempre, ya que con la muerte en Cruz somos recibidos en el abrazo del perdón y con la resurrección, recibimos una existencia nueva como hijos de adopción.

Este domingo celebramos ***la misericordia divina***, proclamando precisamente en el evangelio, que Jesús instituyó el sacramento de la reconciliación para que todos alcancen **sus efectos**, aunque **no son todos** precisamente los que quieren recibir en su corazón la salvación que nos trajo por la redención.

El atar y desatar pecados en la tierra y en el cielo, pues, dependerá siempre de la condición interior del penitente, ya que nadie puede ser

perdonado si se resiste a la gracia, si piensa que no la necesita por ser perfecto, o se dispone a seguir pecando sin intentar nada para convertirse y reparar el daño ocasionado.
Se cumple así lo de san Agustín ***"Dios que te creó sin ti, no te salvará sin ti"***, indicando así, que Dios siempre respeta la libertad del hombre.
La grandeza de la **misericordia divina ofrecida**, pues, requiere que con humildad de corazón, seamos capaces de reconocer siempre nuestros pecados y debilidades y, que sólo la gracia divina, contando con nuestra buena disposición, es capaz de elevarnos del fango y miseria espirituales a las alturas de la santidad.
Ser santos, es decir, vivir como resucitados en el diario caminar, implica dejarse conducir por el Señor mediante la cruz de cada día, a la salvación que alcanzaremos en plenitud en la gloria celestial.
Y hasta que esta meta sea alcanzada, el creyente debe oír y realizar el mandato de Cristo recordando que *"Como el Padre me envió a mí, yo también los envío a ustedes".*
¿A qué nos envía Jesús?, a predicar la Buena Nueva de la misericordia y del perdón, asegurando a todos los hombres de buena voluntad que alcanzarán la Paz que sólo el resucitado puede otorgar con creces.
Queridos hermanos: plenos de la alegría que nos otorga la presencia de Jesús resucitado, vayamos al mundo predicando la Buena Nueva traída por Él, atrayendo a todos a la conversión, disponiéndolos a recibir de ese modo en abundancia la misericordia divina.

Padre Ricardo B. Mazza. Cura párroco de la parroquia "San Juan Bautista", en Santa Fe de la Vera Cruz. Argentina. Homilía en el 2do domingo de PASCUA. Ciclo "B". 08 de abril de 2018. ribamazza@gmail.com; http://ricardomazza.blogspot.com